

## Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados al 30 de septiembre de 2015

### 1. Análisis del Balance General

#### 1.1.-Activo

La variación global de los activos durante el periodo se detalla a continuación:

Activos		sep-15	dic-14	Var 15/14	% Var 15/14
Activos Corrientes	MMS\$	274.324	300.766	(26.442)	(8,8 %)
Activos No corrientes	MMS\$	1.176.504	1.240.469	(63.965)	(5,2 %)
<b>Total Activos</b>	<b>MM\$</b>	<b>1.450.828</b>	<b>1.541.235</b>	<b>(90.407)</b>	<b>(5,9 %)</b>

Los **activos totales** de la Compañía a septiembre de 2015 presentaron una disminución de \$90.407 millones respecto a diciembre de 2014. Las principales variaciones están dadas por:

#### a. Disminución de Activos Corrientes

Los Activos Corrientes disminuyeron en \$26.442 millones explicado principalmente por:

- Disminuciones en:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en \$19.107 millones: Principalmente por disminución de los deudores por venta (neto) en \$22.986 millones, correlacionado a la reliquidación a cliente final de los decretos de precio nudo pendientes, cuentas por cobrar al personal en \$2.293 millones, compensado por el aumento de los Deudores por Leasing por \$5.144 millones y de otros deudores por \$1.360 millones.
- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas en \$6.754 millones: Principalmente por menor cuenta a cobrar Endesa S.A. por concepto de peajes por \$5.447 millones y menores dividendos por cobrar a Codensa S.A. E.S.P. por \$7.786 millones. Lo anterior compensado por mayores dividendos por cobrar a Enel Brasil S.A. por \$3.484 millones y Ampla Energía e Serviços S.A por \$2.560 millones.
- Efectivo y equivalente al efectivo en \$3.869 millones, producto de disminución en bancos.

- Aumentos en:

- Activos por impuestos corrientes en \$3.121 millones: producto de créditos de impuestos por dividendos extranjeros recibidos de \$3.011 millones, crédito por gastos de capacitación por \$81 millones y pagos provisionales por recuperar neto de impuesto renta de \$29 millones.
- Otros activos no financieros en \$1.494 millones: Principalmente por aumento de desembolsos asociados a proyectos inmobiliarios y otros para terceros en curso por \$909 millones y otros gastos anticipados por \$195 millones.

b. Aumento de Activos No Corrientes

Los Activos No Corrientes disminuyeron en \$63.965 millones explicado principalmente por:

- Disminuciones en:

- Valor neto del ítem inversiones en asociadas, contabilizadas por el método de participación en \$99.800 millones, desglosado en:
  - Disminución de las inversiones en Brasil (Ampla Energía e Serviços S.A. y Enel Brasil S.A.) en \$107.886 millones. Consecuencia del reconocimiento de diferencias de conversión negativas por \$102.118 millones, reconocimiento de dividendos por \$8.334 millones y otros cargos por \$2.060 millones. Lo anterior compensado por reconocimiento de resultados positivos por \$4.646 millones.
  - Aumento de la inversión en Perú (Distrilima S.A.) en \$6.310 millones. Consecuencia del reconocimiento de resultados positivos por \$7.439 millones y diferencias de conversión positivas por \$3.228 millones. Lo anterior compensado por reconocimiento de dividendos por \$4.357 millones.
  - Aumento de la inversión en Argentina, a través de las sociedades Edesur S.A. y Distrilec Inversora S.A. en \$950 millones. Consecuencia del reconocimiento de resultados positivos por \$22.530 millones y diferencias de conversión positivas por \$134 millones. Lo anterior compensado por reclasificación de inversión negativa reconocida a diciembre de 2014 en otros pasivos no financieros no corriente por \$21.462 millones y otros cargos por 252 millones.

- Aumento de la inversión en Colombia (Codensa S.A. E.S.P.) en \$804 millones. Consecuencia del reconocimiento de resultados positivos por \$8.626 millones y otros cargos por \$32 millones. Lo anterior compensado por reconocimiento de dividendos por \$2.083 millones y diferencias de conversión negativas por \$5.771 millones.

- Aumentos en:

- Activos fijos e intangibles netos en \$35.414 millones. Principalmente por aumento de activos fijos por \$29.892 millones: Principalmente por activación de inversiones por \$48.284 millones, lo anterior compensado parcialmente por depreciación del ejercicio por \$19.541 millones y bajas de activos por \$418 millones. El activo intangible aumento en \$5.522 millones: Principalmente por por activación de inversiones por \$7.493 millones, lo anterior compensado depreciación del ejercicio por \$1.971 millones.

## 1.2.-Pasivo

La variación global de los pasivos totales durante el periodo se detalla a continuación:

<b>Pasivos</b>		<b>sep-15</b>	<b>dic-14</b>	<b>Var 15/14</b>	<b>% Var 15/14</b>
Pasivos Corrientes	MM\$	184.210	244.982	(60.772)	(24,8 %)
Pasivos No Corrientes	MM\$	50.082	72.613	(22.531)	(31,0 %)
Patrimonio	MM\$	1.216.536	1.223.640	(7.104)	(0,6 %)
<b>Patrimonio Neto y Total</b>	<b>MM\$</b>	<b>1.450.828</b>	<b>1.541.235</b>	<b>(90.407)</b>	<b>(5,9 %)</b>

Los pasivos exigibles (corrientes y no corrientes) de la Compañía experimentaron una disminución de \$83.303 millones respecto a diciembre de 2014 que se explica principalmente por:

- Disminución en:

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes en \$58.424 millones que se explica principalmente por disminución de obligaciones con Enersis de dividendos por pagar de \$ 26.672 millones, disminución de deuda a través de la cuenta corriente mercantil por \$30.901 millones y otras deudas por materiales y servicios por \$3.663 millones. Lo anterior se compensa parcialmente por mayores obligaciones con Servicios Informaticos e Inmobiliarios Ltda. por \$2.051 millones.
- Otros pasivos no financieros no corrientes por \$21.475 millones, que se explica principalmente por reverso de provisiones por patrimonio negativo de inversiones en Argentina por mejores resultados de \$21.462 millones.

- Pasivos por impuestos corrientes en \$4.485 millones: producto de determinación de impuesto renta neto de pagos provisionales a cobrar en 2015 que se clasifica en activos por impuestos corrientes .
  - Otros pasivos no financieros corrientes en \$2.026 millones que se explica principalmente por mayores beneficios a empleados por \$1.844 millones y mayores retenciones por pagar relacionadas con empleados por \$162 millones.
- Aumento en:
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en \$4.110 millones: Por mayores obligaciones con proveedores de energía por \$9.280 millones, mayores obligaciones por impuestos distintos de renta por \$2.597 millones y menores obligaciones con otros proveedores y acreedores por \$7.767 millones.

### **1.3.-Patrimonio**

Respecto al patrimonio neto a septiembre de 2015, este disminuyó en relación a diciembre 2014 en \$7.104 millones, consecuencia de:

- Disminución por reservas de conversión en \$106.159 millones, que se originan en las inversiones mantenidas en el exterior.
- Disminución de reservas de cobertura en \$2.290 millones, derivado de operaciones de cobertura de flujos de caja.
- Disminución de reservas por planes de beneficios definidos por \$2.155 millones.
- Aumento en ganancias acumuladas en \$103.497 millones, que se explica por mejores resultados del periodo.

La evolución de los indicadores financieros más representativos a septiembre 2015, es la siguiente:

Indicador		Unidad	sep-15	dic-14	sep-14	Variación	% Variación
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,49	1,23		0,26	21,1 %
	Razón Ácida	Veces	1,48	1,21		0,27	22,3 %
	Capital de Trabajo	MM\$	90.114	55.784		34.330	61,5 %
Endeudamiento	Endeudamiento (1)	Veces	0,19	0,26		(0,07)	(26,9 %)
	Deuda Corriente (2)	%	78,62	77,14		1,48	1,9 %
	Deuda No Corriente (3)	%	21,38	22,86		(1,48)	(6,5 %)
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	123,84		35,99	123,84	344,1 %
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio dominante	%	10,69		5,20	10,69	205,5 %
	Rentabilidad del Activo	%	8,72		4,19	8,72	208,2 %
	Rentabilidad del Activo Operacional (4)	%	14,75		15,72	14,8	93,8 %
	Retorno de los Dividendos	%	2,54		2,54	2,5	100,0 %

- 1) Pasivos totales sobre patrimonio.
- 2) Pasivos corrientes sobre pasivos totales.
- 3) Pasivos no corrientes sobre pasivos totales.
- 4) Activos operacionales: deudores por venta, documentos por cobrar, documentos y cuentas por cobrar del giro a empresas relacionadas corriente y no corriente, existencias, impuestos por recuperar, activo fijo neto e intangibles netos.

## 2. Análisis del Resultado

El desglose de los resultados del periodo se resume en el siguiente cuadro:

Estado de Resultados		sep-15	sep-14	Var 15 - 14	% Var 15/14
Ingresos de explotación	MM\$	930.399	830.888	99.511	12,0 %
Materias primas y combustibles utilizados	MM\$	(725.895)	(628.679)	(97.216)	15,5 %
<b>Margen de contribución</b>	<b>MM\$</b>	<b>204.504</b>	<b>202.209</b>	<b>2.295</b>	<b>1,1 %</b>
Trabajos para el Inmovilizado	MM\$	4.317	3.702	615	16,6 %
Gastos de personal	MM\$	(24.571)	(24.277)	(294)	1,2 %
Otros gastos de explotación	MM\$	(46.806)	(50.559)	3.753	(7,4 %)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>MM\$</b>	<b>137.444</b>	<b>131.075</b>	<b>6.369</b>	<b>4,9 %</b>
Depreciaciones y amortizaciones	MM\$	(21.513)	(20.266)	(1.247)	6,2 %
Pérdidas por Deterioro (Reversiones)	MM\$	(5.027)	(1.265)	(3.762)	297,4 %
<b>Resultado de explotación</b>	<b>MM\$</b>	<b>110.904</b>	<b>109.544</b>	<b>1.360</b>	<b>1,2 %</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>MM\$</b>	<b>8.799</b>	<b>1.774</b>	<b>7.025</b>	<b>396,0 %</b>
<b>Resultado en soc. por método participación</b>	<b>MM\$</b>	<b>43.245</b>	<b>(22.704)</b>	<b>65.949</b>	<b>n.a</b>
<b>Otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>MM\$</b>	<b>1.300</b>	<b>(184)</b>	<b>1.484</b>	<b>0,0 %</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>MM\$</b>	<b>164.248</b>	<b>88.430</b>	<b>75.818</b>	<b>85,7 %</b>
Impuesto sobre sociedades	MM\$	(33.779)	(27.484)	(6.295)	22,9 %
<b>Resultado del periodo</b>	<b>MM\$</b>	<b>130.469</b>	<b>60.946</b>	<b>69.523</b>	<b>114,1 %</b>
<b>Sociedad Dominante</b>	<b>MM\$</b>	<b>130.469</b>	<b>60.946</b>	<b>69.523</b>	<b>114,1 %</b>
<b>Accionistas Minoritarios</b>	<b>MM\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0 %</b>
Utilidad por acción	\$	113,38	52,96	60,42	114,1 %

Resumen:

Chilectra S.A. obtuvo utilidades atribuibles a la sociedad dominante por \$130.469 millones, lo que implicó un aumento de \$69.523 millones respecto de septiembre 2014. Esto se explica por, mayores resultados en sociedades participadas por \$65.949 millones, principalmente por el reconocimiento de mayores resultados en Argentina (Edesur S.A. y Distrilec Inversora S.A.) por \$68.155 millones, compensado por menores resultados en Colombia (Codensa S.A. E.S.P.) por \$2.607 millones, mayor resultado financiero por \$7.025 millones y un mayor resultado bruto de explotación por \$6.369 millones;

parcialmente compensado por un mayor impuesto sobre sociedades por \$6.295 millones y mayores depreciaciones y pérdidas por deterioro de \$1.247 millones y \$3.762 millones respectivamente.

El resultado de explotación aumentó en \$1.359 millones, debido principalmente a:

- El margen de contribución aumentó en \$2.295 millones, un 1,1% mayor respecto a septiembre de 2014, que se explica principalmente por un mayor margen de energía por \$2.748 millones, debido al incremento de las ventas e indexación de tarifas y mayores ingresos por otras prestaciones de servicio por \$11.028 millones, lo anterior compensado parcialmente mayores costos por otros aprovisionamientos variables por \$10.725 millones que incluye una reclasificación de gastos por arriendo de medidores. En cuanto al margen de compra venta, los ingresos de explotación se detallan en el siguiente cuadro:

Ingresos de actividades ordinarias	Saldo al	
	30-09-2015	30-09-2014
	MM\$	MM\$
<b>Ventas de energía</b>	<b>826.815</b>	<b>739.504</b>
Venta de electricidad Residencial	279.601	248.803
Venta de electricidad Comercial	234.705	208.853
Venta de electricidad Industrial	163.323	145.333
Otros Consumidores	149.186	136.515
<b>Otras ventas</b>	<b>5.556</b>	<b>4.775</b>
Ventas de productos y servicios	5.556	4.775
<b>Otras prestaciones de servicios</b>	<b>93.619</b>	<b>81.952</b>
Peajes de transmisión y transporte	50.630	46.127
Arriendo equipos de medida	3.266	3.133
Alumbrado público	8.220	6.220
Verificaciones y enganches	-	11.543
Otras prestaciones	31.503	14.929
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>925.990</b>	<b>826.231</b>
<b>Otros Ingresos por naturaleza</b>		
Ingresos por recuperación de fraudes (CNR)	1.409	1.022
Cancelacion fuera de plazo de facturación	1.077	1.113
Recuperación deuda castigada	340	375
Ventas de productos de instalaciones propias	-	-
Ventas de nuevos negocios	-	-
Otros Ingresos	1.583	2.147
<b>Total Otros ingresos por naturaleza</b>	<b>4.409</b>	<b>4.657</b>

El resultado de explotación aumentó, principalmente por:

- Disminución de otros gastos de explotación en \$3.753 millones, se explica principalmente por reclasificación de arriendo de medidores por \$2.716 millones al margen de contribución.
- Mayor activación de trabajos para el inmovilizado por \$615 millones.

Al 30 de septiembre de 2015 Chilectra S.A. presentó un aumento en las ventas físicas de 1,4% respecto de igual periodo del año anterior. Este crecimiento se explica por un mayor consumo de clientes residenciales (1,3%) y comerciales (4,4%), compensado por un menor consumo de clientes industriales (-5,4%).

En tanto, el resultado financiero aumentó en \$7.025 millones con respecto al periodo anterior, lo que se explica por:

- Mayor margen financiero neto por \$5.183 millones, principalmente por intereses por reliquidaciones de precios de energía por \$2.540 millones, menor deuda con Enersis S.A., a través cuenta corriente mercantil por \$1.128 millones, mayores intereses por mora en pago de deuda por \$749 millones y mayores intereses por depositos bancarios por \$297 millones.
- Mayores diferencias de cambio positivas por \$1.684 millones.
- Mayores resultados por unidades de reajuste por \$147 millones.
- Menores diferencias de cambio negativas por \$10 millones.

Los resultados originados por inversiones en empresas asociadas en el extranjero aumentaron en \$65.949 millones, comparado a una pérdida de \$22.704 millones en septiembre de 2014. Este aumento proviene de mayores resultados en Argentina por \$68.155 millones y en Perú por \$805 millones. Lo anterior, fue parcialmente compensado por menores resultados en Colombia por \$2.607 millones y en Brasil por \$415 millones.

Finalmente, el ítem impuesto a las ganancias obtuvo un mayor gasto de \$6.295 millones.

### **3. Valor Libro y Económico de los Activos**

Respecto del valor libro y económico de los activos cabe mencionar lo siguiente:

- Los deudores por venta se presentan a su valor de recuperación esperado, considerando, por lo tanto, una deducción para cubrir las deudas incobrables.

- Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior, considerando una deducción por obsolescencia.
- Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- La depreciación es calculada sobre el valor de costo de los bienes de acuerdo con los años de vida útil de cada bien.
- Los activos intangibles, excepto plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio), se presentan a su costo de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro.
- La plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) surgida de la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. La plusvalía comprada no se amortiza y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado.
- Los activos expresados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio.
- Las inversiones en sociedades sobre las que la compañía posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación.
- Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Estas operaciones se ajustan a las condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), expuestas en la nota 2 de los Estados Financieros.

#### **4. Mercados en que participa la Empresa**

Chilectra S.A. es la empresa de distribución de energía eléctrica más grande de Chile, en términos de ventas de energía. Su área de concesión es de 2.066 km<sup>2</sup>, que abarca 33 comunas de la Región Metropolitana. Incluyendo las zonas de Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda., el área de concesión total asciende a 2.105 km<sup>2</sup>. Al 30 de septiembre de 2015 el número total de clientes fue de 1.773.048, lo que representa un aumento de 2,6% respecto a la misma fecha del año 2014.



El negocio de distribución eléctrica en que opera la compañía, se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución bajo el esquema de tarifas reguladas por la autoridad, de acuerdo a la siguiente normativa legal:

- DFL N°1 del Ministerio de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos y modificaciones posteriores (Ley N°19.940 del 13 de marzo de 2004, denominada Ley Corta y Ley N°20.018 del 19 de mayo de 2005, denominada Ley Corta II). Con fecha 5 de febrero de 2007, se publicó en el diario oficial el DFL N°4, que fijó el texto refundido del citado DFL N°1/82.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, contenido en el Decreto N°327, del Ministerio de Minería de 1997.
- Ley N° 18.410 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial del 22 de Mayo de 1985. Con fecha 8 de junio de 199, fue publicada en el Diario Oficial, la Ley N°19.613 que modifica la Ley N°18.410.
- Decreto N°14 del Ministerio de Energía que fija tarifas de sistemas de subtransmisión y transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, publicado en el Diario Oficial el 9 de abril de 2013, .
- Demás normas técnicas y reglamentarias emanadas de la Comisión Nacional de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Decreto N°61 de CNE, de fecha 17 de septiembre de 2011, que fija instalaciones del sistema de transmisión Troncal, el Área de Influencia Común, el Valor Anual de Transmisión por Tramo y sus componentes con sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2011-2014.
- Decreto N°1T, que fija las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados efectuados por las empresas concesionarias de distribución, publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de abril de 2013.

Chilectra S.A. también opera en mercados latinoamericanos de distribución eléctrica. En la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a través de Edesur S.A.; en la zona norte de la ciudad de Lima, Perú, mediante Edelnor S.A.A.; en Brasil, en el Estado de Río de Janeiro a través de Ampla Energía e Serviços S.A. y en el Estado de Ceará, a través de Coelce S.A., y en la ciudad de Bogotá, Colombia, mediante Codensa S.A. E.S.P.

En el cuadro siguiente se muestra la participación de Chilectra S.A. en la propiedad de las compañías de distribución en el exterior, el número de clientes de cada empresa y la venta de energía, así como la evolución de ambas variables:

Mercado	% Part. (**)	Cientes Miles Sep-15	Cientes Miles Sep-14	% Var Clientes	(*)Venta GWh Sep-15	(*)Venta GWh Sep-14	% Var GWh
Chilectra (Chile)	-	1.773	1.727	2,7%	11.943	11.783	1,4 %
Edesur (Argentina)	34,05	2.477	2.459	0,7%	14.004	13.471	4,0 %
Edelnor (Perú)	15,58	1.330	1.285	3,5%	5.710	5.478	4,2 %
Ampla Energía (Brasil)	36,65	2.972	2.859	4,0%	8.564	8.605	(0,5 %)
Codensa (Colombia)	9,35	2.844	2.751	3,4%	10.437	10.187	2,5 %
Coelce (Brasil)	6,63	3.722	3.586	3,8%	8.353	8.217	1,7 %
Totales		15.118	14.667	3,1 %	59.011	57.741	2,2 %

(\*) Considera Peaje, Consumo no Registrado, Consumo no Facturado, Estimación de Demanda.

(\*\*) Porcentaje de participación de Chilectra S.A. en la propiedad de las compañías de distribución en el exterior ponderada directa e indirectamente.

## 5. Análisis del Estado de Flujo Efectivo

La Compañía generó durante el periodo un flujo neto negativo de \$3.869 millones, el cual se descompone de la siguiente manera:

- Las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo de \$130.227 millones, el que se explica por cobros de ventas de bienes y servicios por \$1.143.715 millones y otros cobros por actividades de la operación por \$966 millones. Lo anterior se compensa por pagos a proveedores de suministros de bienes y servicios por \$912.137 millones, pagos a y por cuenta de los empleados por \$24.964 millones, pagos por impuestos a la ganancias por \$41.583 millones, pagos por primas de pólizas suscritas por \$1.128 millones y otras salidas de efectivo por \$34.642 millones.
- El flujo originado por actividades de inversión fue negativo en \$48.697 millones, el cual se explica por desembolsos por compra de propiedades, planta y equipos por \$62.603 millones y pagos de contratos de derivados por \$35 millones. Lo anterior fue compensado por dividendos recibidos por \$13.026 millones, cobros procedentes de contratos de derivados por \$402 millones e intereses recibidos por \$513 millones.
- Las actividades de financiación originaron un flujo neto negativo de \$85.500 millones producto de pagos de préstamos de entidades relacionadas por \$86.919 millones, pago de dividendos por \$53.762 millones, pagos de intereses por \$346 millones y otras salidas de efectivo por \$659 millones. Lo anterior fue compensado por préstamos recibidos de entidades relacionadas por \$56.186 millones.

- El efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo durante el periodo tuvo una variación positiva de \$101 millones.

## 6. Análisis de Riesgo de Mercado

**Ciclos Económicos:** Las ventas de energía eléctrica presentan una alta correlación con el crecimiento económico, la actividad industrial y comercial, así como también con el desempeño de sus sustitutos como el gas y el petróleo. Al 30 de septiembre de 2015, Chilectra S.A. presentó un aumento en sus ventas de energía respecto del año anterior a nivel local (Chile) de 1,4% y en su operación de distribución en Latinoamérica del 2,2%. Es importante reseñar que Chilectra S.A. y Filiales no asumen riesgos significativos de descalce físico y monetario entre la energía comprada y comercializada a sus clientes de acuerdo a los contratos de compra con sus proveedores y la regulación vigente.

**Contratos de Energía y Potencia:** Con el objeto de asegurar el suministro y su correspondiente costo, la sociedad tiene contratos de compra de energía a largo plazo con Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile), AES Gener S.A., Colbún S.A., Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., Duke Energy International (Ex IBENER S.A.), Hidroeléctrica La Higuera S.A., Hidroeléctrica La Confluencia S.A., Pacific Hydro Chacayes S.A., Guacolda S.A. e Enel Green Power Chile. A través de estos contratos, la compañía cubre actualmente sus necesidades de suministro.

### Procesos Regulatorios

#### Aspectos Generales.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución bajo el esquema de tarifas reguladas por la autoridad, de acuerdo a la normativa legal.

#### Proceso Tarifario de Subtransmisión

En el Decreto Supremo N° 14, del Ministerio de Energía, publicado en abril de 2013, se fijaron las tarifas de Subtransmisión aplicables al periodo enero de 2011 a diciembre de 2014. Mediante la publicación en el Diario Oficial de la Resolución Exenta CNE N° 93/2014, del 24 de marzo de 2014, la Comisión Nacional de Energía aprobó las Bases Definitivas de los Estudios para la Determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión. Dichos estudios permitirán fijar las tarifas por uso de los sistemas de Subtransmisión para el periodo enero de 2015 diciembre de 2018.

Las empresas de Subtransmisión, agrupadas por sistemas de acuerdo a la calificación de instalaciones indicadas por Comisión Nacional de Energía (Decreto N°163, de fecha 24 de mayo de 2014, que determina líneas y subestaciones eléctricas de Subtransmisión del SING y del SIC), deben contratar a una empresa consultora, aprobada por la misma

Comisión, para realizar el estudio que determine el valor anual de cada sistema de Subtransmisión.

El día 28 de noviembre de 2014, Chilectra entregó la versión final del “Estudio para la Determinación del Valor Anual del Sistema de Subtransmisión STx- D”, elaborado por el Consultor Systep Ingeniería y Diseños S.A., cumpliendo así con los requerimientos señalados en la ley. La ley contempla la realización de una audiencia pública, instancia en la que los consultores de cada uno de los sistemas de subtransmisión definidos deben realizar la presentación formal de los estudios. Dicha audiencia para el caso del sistema STx-D fue realizada el 16 de enero de 2015.

En las próximas semanas, la Comisión Nacional de Energía emitirá un informe técnico que preliminarmente fijará las nuevas tarifas de subtransmisión por sistema. En caso de discrepancias, los interesados pueden recurrir al Panel de Expertos. Una vez que este Panel dictamine, la CNE establecerá las tarifas definitivas. A la fecha de cierre de edición de esta memoria, la CNE no emitía dicho informe técnico.

Sin perjuicio de lo anterior, y según se indica más adelante, la publicación del Decreto N°7T/2015 postergó la vigencia del Decreto N° 14 hasta el 31 de diciembre de 2015.

### **Decretos de Precio de Nudo Promedio**

Con fecha 4 de agosto de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°15T, que fija los precios de nudo para suministros de Electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de febrero de 2015

Con fecha 23 de junio de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°12T, que fija los precios de nudo para suministros de Electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2015,

Con fecha 22 de mayo de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de Electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de octubre de 2014.

Con fecha 12 de mayo de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial los decretos 2T y 3T, que fijan los precios de nudo para suministros de Electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de septiembre y 1 de octubre de 2014 respectivamente.

Con fecha 27 de enero de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de Electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2014.

Con fecha 6 de diciembre de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°8T, que fija los Precios de Nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de marzo de 2014.



Con fecha 24 de noviembre de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°7T, que fija los Precios de Nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2014.

Con fecha 14 de noviembre de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°6T, que fija los Precios de Nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de diciembre de 2013.

Con fecha 29 de octubre de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°4T, que fija los Precios de Nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2013.

Con fecha 17 de octubre de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°3T, que fija los Precios de Nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2013.

Con fecha 6 octubre de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°2T, que fija los Precios de Nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2011.

A la fecha se han instruido las reliquidaciones que traspasan los Precio de Nudo Promedio vigentes a marzo de 2015. Actualmente, se espera la publicación de los decretos de Precio de Nudo Promedio que rigen para los meses de abril, mayo y septiembre del 2015.

### **Modificación al Sistema de Licitaciones de Suministro**

Con fecha 29 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial la ley N°20.805, que modifica el régimen legal de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sujetos a regulaciones de precios. Entre los principales cambios introducidos, están el aumento de tres a cinco años de la antelación mínima para licitar, el aumento de 15 a 20 años del periodo máximo de suministro, la posibilidad para un adjudicatario de postergar la entrega del suministro ante eventos de fuerza mayor, la inclusión de licitaciones de corto plazo y el tratamiento a la energía regulada consumida que no esté amparada por contratos.

Adicionalmente, la modificación legal aumentó el nivel para calificar como cliente libre de 2.000 a 5.000 kW, aplicable a partir de enero de 2019. Adicionalmente facultó al Ministerio de Energía a postergar por única vez la vigencia del decreto que fijó las tarifas de subtransmisión (N° 14 de 2012) hasta el 31 de diciembre de 2015, cuya formalización se efectuó con la publicación del Decreto N°7T/2015

## **Reglamento Licitaciones ERNC**

Con fecha 6 de diciembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial el Reglamento de Licitaciones para la provisión de bloques anuales de energía provenientes de medios de generación de energía renovable no convencional. Este reglamento especifica el contenido mínimo de las bases de licitación de energía, con el fin de dar cumplimiento a la Ley 20.698 de 2013, que propicia la Ampliación de la Matriz Energética, mediante fuentes renovables no Convencionales.

## **Cambio de Hora**

Con fecha 3 de marzo de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que extiende el Horario de Verano Establecido en los Decretos Supremos 1.489, de 1970 y 1.142 de 1980, ambos del Ministerio del Interior. Con esto, se extiende el horario de verano para todo el año.

**Situación Financiera.** Chilectra no cuenta con deuda financiera con tercero. Respecto al saldos financieros al 30 de septiembre de 2015, la compañía contaba con el 100% de sus obligaciones financieras en tasa de interés variable. El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuestos a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

**Inversiones en Latinoamérica.** La compañía está presente en diferentes mercados extranjeros, todos ellos en Latinoamérica, a través de distintas filiales o asociadas partícipes del negocio de distribución. En Argentina (Buenos Aires), mediante Edesur S.A.; en Perú (Lima), a través de Edelnor S.A.A.; en Brasil con Ampla Energía e Serviços S.A. (Rio de Janeiro) y Coelce S.A. (Ceará), y en Colombia (Bogotá), a través de Codensa S.A. E.S.P. y Cundinamarca. Además, desde el 2005, Chilectra está presente en los negocios de generación, comercialización y transmisión de energía eléctrica, a través de su participación societaria en el holding Enel Brasil S.A. (ex Endesa Brasil S.A.). A través de esta última, participa en G.G.T.Fortaleza S.A., Cachoeira Dourada S.A. y la comercializadora-transmisora CIEN (Interconexión Argentina – Brasil).

Los riesgos que pueden afectar el desempeño de estas inversiones se pueden originar en la inestabilidad política y/o económica de dichos países, lo que incidiría en los niveles de demanda, márgenes y cobrabilidad de dichas compañías.